

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

**PROCESO CAS N° 398(3)-2017-MC
TERCERA CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN
ARQUITECTO ESPECIALISTA PARA LA DIRECCION DE PATRIMONIO HISTORICO INMUEBLE**

| | |
|---------------------|--|
| ÁREA USUARIA | Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble |
| PUESTO | Arquitecto Especialista |

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Asesorar, supervisar, revisar y coordinar la ejecución de los procedimientos vinculados al Patrimonio Histórico Inmueble de acuerdo a los objetivos de la Dirección para la preservación del Patrimonio Cultural de la Nación.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Directiva N° 004-2014-SG/MC: Procedimiento que regula la contratación, asistencia y permanencia del personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS – del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 053-2014-SG/MC
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

| REQUISITOS | |
|---|--|
| Formación Académica | <ul style="list-style-type: none">• Arquitecto(a) colegiado y con habilitación profesional vigente. |
| Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) ¹ *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria, se contará cualquier experiencia laboral) ¹ | <ul style="list-style-type: none">• Experiencia laboral mínima de ocho (08) años en el sector público y/o privado. |
| Experiencia Específica para el puesto convocado | <ul style="list-style-type: none">• Experiencia laboral mínima de cinco (05) años en la elaboración y/o desarrollo de proyectos arquitectónicos y/o gerencia de proyectos y/o proyectos de inversión en el sector público y/o privado.• Experiencia laboral de un (01) año como especialista en Contrataciones del Estado en el sector público. |
| Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización | <ul style="list-style-type: none">• Cursos y/o Programas de Especialización en |

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

| | |
|--|--|
| * (Se deben acreditar mediante certificado, constancia u otro medio probatorio, con no menos de 12 horas de duración, no son acumulativas. Se podrán considerar capacitaciones menores a 12 horas siempre que sean mayores a 8 horas y organizadas por un ente rector. Los Programas de Especialización son mínimos de 90 horas. Pueden tener una duración menor a 90 horas siempre que sean mayor a 80 horas y organizadas por disposición de un ente rector.) ¹ | Proyectos de Inversión. |
| Conocimientos relacionados al servicio | <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la normativa específica aplicada al Patrimonio Cultural Inmueble y normativa referente a control urbano. |

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Coordinar los temas de competencia de la Dirección con otros órganos del Ministerio de Cultura y otras entidades.
- Participar en la elaboración, revisión y/o modificación de los documentos de gestión institucional del Ministerio de Cultura relacionado al Patrimonio Cultural de la Nación.
- Emitir opinión sobre solicitudes de usuarios internos y externos del Ministerio de Cultura vinculados al Patrimonio Cultural Inmueble.
- Coordinar y evaluar proyectos de convenios de cooperación interinstitucional vinculados al Patrimonio Cultural de la Nación.
- Coordinar proyectos y/o proyectos de inversión. Seguimiento y monitoreo de contrataciones.
- Coordinar y realizar evaluaciones del estado de conservación de los bienes históricos inmuebles vinculados al Patrimonio Cultural de la Nación.
- Coordinar, diseñar y/o desarrollar planes, programas y/o proyectos conducentes a la identificación, registro, estudio, preservación, conservación, difusión, puesta en valor y uso social de los bienes históricos inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Elaborar Propuestas de directivas técnicas y reglamentos relacionados a la conservación, preservación y gestión de los bienes históricos inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Brindar asistencia técnica en el desarrollo de programas, proyectos y acciones vinculadas al registro, catastro, investigación, conservación y puesta en valor de bienes históricos inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Realizar y/o revisar proyectos de obras e intervenciones en bienes culturales inmuebles.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

| | |
|-----------------------------|--|
| LUGAR DE PRESTACIÓN | Sede Central del Ministerio de Cultura. |
| DURACIÓN | Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2017 |
| REMUNERACIÓN MENSUAL | S/. 6,500.00 (Seis Mil Quinientos y 00/100 Soles) |

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| ETAPAS DEL PROCESO | FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO |
|---|--|
| Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo | 13/10/2017 al 26/10/2017 |
| CONVOCATORIA | |
| Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura | 01/12/2017 al 07/12/2017 |
| Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada | 11/12/2017 (Desde las 08:30 hrs hasta las 16:30 hrs) |
| SELECCIÓN | |
| Evaluación Curricular | 12/12/2017 al 13/12/2017 |
| Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura | 13/12/2017 |
| Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja | 14/12/2017 |
| Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura | 14/12/2017 |